

El paquete de educación y participación

En Alemania existe el «paquete de educación y participación». Está dirigido a niños, adolescentes y adultos jóvenes que tienen poca capacidad adquisitiva, tanto ellos como sus familias.

El paquete está destinado a evitar que los jóvenes queden excluidos de actividades en la escuela o en su tiempo libre debido a su situación económica. El «paquete de educación y participación» ofrece apoyo financiero, por ejemplo, en excursiones de clase, material escolar, almuerzos, clases de deporte, clases de música y ocio.

¿Qué se incluye o se subvenciona?

Además de otros servicios de apoyo (pago mensual de la oficina de empleo, la Caja de familia o *Familienkasse*, y la oficina de asistencia social o *Sozialamt*), los jóvenes reciben subsidios y prestaciones económicas para actividades relacionadas con la educación y la participación. Entre estas actividades se incluyen:

- Excursiones y viajes de varios días con la escuela o la guardería.
- Material escolar (como mochila escolar, cuadernos, material para colorear)
- Gastos de viaje en autobús o tren al centro escolar más próximo de la formación elegida.
- Clases particulares (si son necesarias debido al rendimiento académico).
- Almuerzo en la escuela o guardería (si lo ofrece el centro).
- Afiliación a una asociación o participación en un curso (como deporte, música o arte).
- Participación en actividades de ocio, grupos de juego o de guardería.

¿Quién puede solicitarlo?

El paquete de educación y participación está dirigido a aquellas personas que

- vayan a una guardería, una escuela de educación general (escuela primaria o secundaria) o una escuela de formación profesional (sin retribución por contrato de formación)

y

- reciben prestación ciudadana, ayuda para el alquiler, suplemento por hijos a cargo, ayudas sociales o prestaciones conforme a la Ley de prestaciones para los solicitantes de asilo.

También pueden realizar la solicitud los niños y jóvenes cuyas familias tienen bajos ingresos.

Los niños y jóvenes de hasta 25 años reciben prestaciones en el ámbito de la educación (por ejemplo, material escolar) y prestaciones en el ámbito de la participación (por ejemplo, cursos deportivos) hasta los 18 años.

¿Dónde se realiza la solicitud?

Dependiendo de las prestaciones que reciba la persona, será responsable una autoridad distinta:

- La oficina de empleo (*Jobcenter*) es responsable si percibe prestación ciudadana, suplemento por hijos a cargo o ayuda para el alquiler.
- La oficina de asistencia social (*Sozialhilfe*) es responsable si percibe ayudas sociales o prestaciones conforme a la Ley de prestaciones para los solicitantes de asilo.